

FEMINISMO: ENTRE REFORMA Y REVOLUCIÓN

CARPANO, Lucía

luciacarpano@gmail.com

Trabajo final aprobado de la Diplomatura de Géneros y Sociedad (2020)

Resumen

Las distintas teorías o epistemologías feministas parten de concepciones filosóficas y políticas diversas. Las diferentes explicaciones sobre el origen de la opresión de las mujeres, aportan soluciones completamente diferentes para lograr los cambios sociales necesarios que eliminen la desigualdad entre los géneros. Algunas teorías plantean la necesidad de cambios revolucionarios en la sociedad, y entienden que esta lucha se complementa y confluye con otros sectores sociales que también están exigiendo cambios sociales para lograr una mayor igualdad.

Otras teorías feministas proponen cambios que constituyen reformas dentro del sistema, sea por considerar que la opresión de las mujeres se debe a su naturaleza biológica (por ejemplo: las tareas de cuidado son las que han hecho que las mujeres ocupen el espacio privado o doméstico y no el público), o por considerar que las relaciones de poder que denuncian no pueden ser modificadas en forma general.

Esos debates son expresión de las diversas corrientes feministas que tienen en común la lucha contra el patriarcado, como sistema de relaciones de poder basadas en la superioridad del hombre sobre la mujer. Existen diferencias sobre la identificación de los orígenes de ese sistema y en las formas con que se propone romper con esa opresión.

Introducción

Carpano, Lucía

Michelle Zimbalist Rosaldo plantea que es un hecho que en todas las culturas humanas las mujeres se encuentran de alguna manera subordinadas a los hombres.

Las desigualdades y opresiones basadas en el género se entrelazan en la realidad con otras desigualdades y opresiones de clase, raza, cultura, etc. El concepto de intersección da cuenta de este fenómeno en la teoría feminista. En la teoría marxista se hace referencia a este fenómeno como doble opresión, de clase y de género.

Las distintas teorías o epistemologías feministas parten de concepciones filosóficas y políticas diversas. En este trabajo intentaré analizar esos fundamentos, y reconocer en los debates propios del feminismo, el debate más amplio entre corrientes políticas que promueven cambios profundos en la sociedad sobre los caminos que hacen posibles estos cambios.

El análisis histórico que cada teoría realiza de la sociedad, y como se estudia la sociedad misma, tiene implicancias en los caminos propuestos para transformar las injusticias.

Señala Rubin Gayle (1986) que hay un gran debate sobre el origen de la opresión y la subordinación de las mujeres:.

[...] el análisis de las causas de la opresión de las mujeres constituye la base de cualquier estimación de lo que habría que cambiar para alcanzar una sociedad sin jerarquías por géneros. Así si en la raíz de la opresión femenina encontramos agresividad y tendencia al dominio innato en los hombres, el programa feminista requeriría lógicamente ya sea el exterminio del sexo delictivo o bien un programa eugenésico para modificar ese carácter. Si el sexismo es un producto secundario del despiadado apetito de beneficios del capitalismo, entonces se marchitaría en caso de una revolución socialista exitosa. Si la histórica derrota mundial de las mujeres sucedió a manos de una rebelión patriarcal armada, es hora de que las guerrilleras armadas empiecen a entrenarse en los Adirondacks.

Este debate tiene enorme importancia actual en Argentina y en el mundo, en una época en la que han surgido inmensos movimientos feministas masivos, que ponen en discusión todas las áreas de la vida política y social.

Carpano, Lucía

El objetivo de este trabajo es analizar un conjunto bibliográfico para ubicarlo en su posición frente a este tema.

Hemos estudiado el feminismo, o los feminismos, como un movimiento social histórico que lucha por transformar las desigualdades basadas en el género en la sociedad. ¿Cuál es el camino que puede garantizar a este movimiento social de enorme envergadura conseguir sus metas?

Antes de analizar los textos de la bibliografía explicaré brevemente algunos conceptos que deben ser tenidos en cuenta.

Feminismo: Movimiento heterogéneo social, político y cultural que lucha por la equiparación de Género y la eliminación de la dominación del hombre y los roles sociales impuestos.¹

Género: Este concepto surge durante la década de los 50 del siglo XX. Conjunto de valores, sentimientos, actitudes, expresiones, modales y roles asignado a través de la cultura a las personas. Es una construcción social que se realiza en base a la diferencia sexual que asigna de manera jerárquica y desigual comportamientos y características esperadas, roles, posibilidades y oportunidades de las personas, en base al sexo.

Sistema sexo-género: Es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.

Patriarcado: Forma de organización social donde existe distribución desigual del poder entre hombres y mujeres, en la que los Varones tienen preeminencia tanto en el ambiente privado como público. La jerarquía masculina supone dominación sobre otros hombres e interiorización de las mujeres y disidencias sexuales. (Violencia de género, división sexual del trabajo, sexismo en el lenguaje, participación desigual en el espacio público, etc.)

¹ “Movimiento social y político, que se inicia formalmente a fines del siglo XVIII (...) y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto, por parte del colectivo de varones, en el seno del patriarcado, bajo sus distintas fases históricas del modelo de producción, lo cual los mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que ella requiere”. SAU, 2000, Vol.1: 121-122.

Carpano, Lucía

Modo de producción: Las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción ligadas a ellas, que se basan en un determinado tipo de propiedad de los medios de producción, constituyen en su conjunto el modo de producción. Estudiando el desarrollo de la sociedad humana, se pueden distinguir cinco modos de producción: la Comunidad Primitiva o Comunismo Primitivo, el Esclavismo, el Feudalismo, el Capitalismo y el Socialismo.

Formación económica-social: se define por el carácter de su base (el modo de producción que comprende las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción) y su correspondiente superestructura. Es la formación concreta de organización social (económica, política y económica) en un período histórico determinado.

El presente trabajo tiene como marco conceptual el materialismo dialéctico o marxismo.

DESARROLLO

La cuestión de género ha socavado los marcos teóricos que sustentaban las teorías feministas, ya sean las teorías marxistas o positivistas, según lo expresa Elena Casado Aparicio (Ciencia y Feminismo, Sandra Harding). Allí se afirma que la cuestión del género dejó de ser un campo de interés limitado a las mujeres. Conuerdo con esta última afirmación, pero no con la primera especialmente referida a la teoría marxista.

Dado que el materialismo dialéctico no es una teoría cerrada y autosuficiente como otras concepciones filosóficas, se entiende a la realidad en permanente movimiento y cambio. Como plantea Federico Engels el marxismo no es un dogma, es una guía para la acción. Y desde el punto de vista científico el materialismo dialéctico es un método de conocimiento o investigación, método que debe ser comprobado en la práctica.

Muchas veces se analizan aspectos de la realidad que no fueron analizados previamente. Esto ocurre por distintos motivos. A veces los autores fundadores de la teoría no tuvieron en cuenta estos aspectos en su análisis. Otras veces de la realidad social surgen nuevos fenómenos a analizar, que no existían en la época histórica que los autores desarrollaron su

Carpano, Lucía

teoría (o no estaban aún completamente desarrollados). Un buen ejemplo de esto es que el análisis marxista (en Karl Marx y Frederic Engels) de la economía capitalista no analizó el desarrollo del imperialismo de nuevo tipo hasta que Lenin lo hizo en su famoso libro El Imperialismo.

Según **Sandra Harding**:

El feminismo liberal, el feminismo marxista y, quizás incluso, las ramas más doctrinarias de los feminismos radical y socialista de mitad de los años setenta carecen de unos esquemas conceptuales lo bastante ricos y flexibles para captar la adaptabilidad histórica y cultural de la dominación masculina, ni sus capacidades camaleónicas para prosperar dentro de otras jerarquías culturales, como el clasismo y el racismo.

La misma autora se plantea argumentar contra la idea de que existe un método distintivo de investigación feminista. Pero realiza un interesante deslinde en relación al problema planteado y la confusión entre método, metodología y epistemología. Define métodos como las técnicas de recopilación de información. En tanto las metodologías como teorías y análisis de los procedimientos de investigación. La epistemología aborda cuestiones relacionadas con la teoría del conocimiento adecuado o con estrategias de justificación del conocimiento.

Las investigadoras feministas, según Harding, usan los mismos métodos de investigación que otros investigadores en las ciencias sociales. La diferencia reside en cómo los aplican. Respecto a la metodología las investigadoras feministas han elaborado versiones feministas de las teorías tradicionales. Las investigadoras feministas han propuesto teorías epistemológicas alternativas que legitiman a las mujeres como sujetos del conocimiento, entendiendo que las teorías tradicionales excluyen sistemáticamente la posibilidad de que las mujeres sean sujetos o agentes del conocimiento. La investigación tiende a diseñarse a favor de las mujeres ya que la investigación social tradicional ha estado a favor de los hombres.

Harding define la teoría del Punto de vista como epistemología feminista. Nancy Hartsock, otra de las autoras que se pueden considerar como creadoras de esta epistemología, se basa en

Carpano, Lucía

la epistemología marxista y desarrolla una metodología para analizar todas las dimensiones de la vida social como bienes necesarios para sostener la existencia humana, desde el punto de vista de las mujeres para exponer el sistema opresivo.

Tanto Harding como Hartscock pueden considerarse como parte de la epistemología o marco teórico marxista. Como es conocido, el marxismo analiza las desigualdades sociales y llega a la conclusión de la necesidad de un cambio revolucionario de la sociedad.

Desde las investigaciones en antropología Michelle Zimbalist Rosaldo ha manifestado que las actividades masculinas, en contraposición con las femeninas, se consideran mucho más importantes, y los sistemas culturales otorgan autoridad y estima a los roles y actividades de los hombres mayores que los de las mujeres.

En todas partes los hombres tienen una «autoridad» sobre las mujeres, que tienen un derecho –culturalmente legitimado- a la subordinación y sumisión de éstas. Aunque el reconocimiento del hecho universal de la autoridad masculina no implica negar la importancia de la mujer. (Rosaldo: 1979)

Esta autora considera que es poco probable la afirmación de la teoría marxista (Engels) que en algún momento de la historia los hombres tomaron el poder a las mujeres. También rechaza la noción de que pudieron haber existido sociedades matriarcales.

Esta última afirmación es un tanto tendenciosa, ya que dice: “Contrariamente a las suposiciones generales, hay pocas razones para creer que existen o que existieron sociedades primitivas matriarcales, sociedades en las que las mujeres tenían un predominio semejante al que hoy ejercen los hombres en las sociedades actualmente conocidas”; sin embargo la teoría marxista no afirma, ni el materialismo histórico tampoco, que en esas sociedades primitivas (comunismo primitivo) las mujeres tuvieran tal predominio, por el contrario las relaciones humanas eran mucho más igualitarias, y eran sociedades matriarcales por la forma de organización del parentesco especialmente, en dichas sociedades no existían tampoco clases sociales diferenciadas.

Engels dice en “El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado”:

De acuerdo con la concepción materialista, el factor determinante de la historia es, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Esto, de nuevo, es de un carácter doble: por un lado, la producción de los medios de existencia, de comida, ropa, techo y las herramientas necesarias para su producción; en el otro lado, la producción de los mismos seres humanos, la propagación de la especie. La organización social en virtud del cual la gente de una época determinada en vivo está determinada por ambos tipos de producción.”

El materialismo histórico deja claro que cualquiera de los aspectos no puede ser aislado o incluso entenderse sin tener en cuenta al otro. El hecho es que a lo largo de la historia, las mujeres han jugado un papel importante en la producción social, y hacer caso omiso de esto y, afirmar que el papel de la mujer en la esfera de la reproducción es el aspecto central y que debe ser el foco principal, cae en el hecho de aceptar el argumento burgués de que el papel social de la mujer está en la reproducción, que esto es lo más importante y no hay otra cosa. (Anuradha Ghandy)

Si bien Rosaldo plantea que la biología no puede explicar que todas las culturas le han conferido a los hombres mayor importancia y valor cultural, considera que el hecho de que las mujeres pasen la mayor parte de su vida adulta pariendo y cuidando a sus hijos lleva a una diferenciación de actividades entre los sexos que se corresponden con el dominio de lo privado y lo público. Aunque sus críticas a la estructura patriarcal son fuertes, las soluciones que dan son, de hecho, reformistas. Sus soluciones se basan en el cambio de roles, rasgos, actitudes, valores morales y en la creación de una cultura alternativa. Pero cuando toda la estructura de la sociedad es patriarcal, hasta dónde pueden llegar estos cambios sin un derrocamiento de todo el sistema capitalista, es una pregunta que no abordan en absoluto. Esta autora no plantea un camino revolucionario, pero sí plantea cambios que podríamos ubicar como reformas, en las que el centro sería que los hombres participen más de lo doméstico y que las mujeres amplíen su participación en el dominio público.

Carpano, Lucía

Joan W. Scott desde la historia analiza los aportes de las investigaciones feministas, y considera que no sólo reflejan la historia de las mujeres, si no que hacen otra historia. El género designa las relaciones sociales entre los sexos, y rechaza el determinismo biológico. Con género se denotan las construcciones culturales, las ideas sobre los roles apropiados para hombres y mujeres, siendo una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado. Este concepto ha servido para elaborar un nuevo campo de estudio en la historia. (Scott, 1996)

Las historiadoras feministas han empleado diversos enfoques para el análisis del género, pero pueden reducirse a una elección entre tres posiciones teóricas. La primera, esfuerzo completamente feminista, intenta explicar los orígenes del patriarcado. La segunda se centra en la tradición marxista y busca en ella un compromiso con las críticas feministas. La tercera, compartida fundamentalmente por posestructuralistas franceses y teóricos angloamericanos de las relaciones-objeto, se basa en esas distintas escuelas del psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad de género del sujeto.

Las teóricas del patriarcado estudian la desigualdad entre hombres y mujeres, pero afirman que esta desigualdad tiene primacía en toda la organización social. Esto lo afirman pero no logran demostrar cómo la desigualdad de géneros estructura el resto de las desigualdades o cómo afecta las áreas de la vida que no aparecen conectadas con el género. El otro problema para la historia es que el análisis se basa en la diferencia física, no en la construcción social o cultural e histórica de la diferencia entre los géneros (Scott, 1996)

Las feministas marxistas tienen una perspectiva más histórica ya que están guiadas por una teoría de la historia. Algunas proponen una solución dual considerando que capitalismo y patriarcado están separados pero actúan recíprocamente mientras otras desarrollan un análisis más marxista basado en los modos de producción. La explicación sobre los orígenes y cambios en los sistemas de género no se deben a la división sexual del trabajo. Para estas teorías la causalidad económica “tiene prioridad y el patriarcado se desarrolla y cambia siempre en función a las relaciones de producción”

Las teorías psicoanalíticas están interesadas en los procesos por los que se crea la identidad de los sujetos, y están basadas justamente en los desarrollos de distintas escuelas del psicoanálisis. Para Scott ninguna de estas teorías son operativas para los historiadores.

Scott sostiene que la tarea de los historiadores es encontrar la explicación significativa y no perseguir la causalidad universal y general, por lo que se deben considerar los sujetos individuales y la organización social con sus interrelaciones. Para esta autora el poder social no es un poder unificado, centralizado y coherente. Hace una definición de género “: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.” Investigar la historia con este concepto de género ofrecerá nuevas perspectivas a viejos problemas. “Además, esta nueva historia dejará abiertas posibilidades para pensar en las estrategias políticas feministas actuales y el (utópico) futuro, porque sugiere que el género debe redefinirse y reestructurarse en conjunción con una visión de igualdad política y social que comprende no sólo el sexo, sino también la clase y la raza”.

Es difícil ubicar a esta autora Joan W. Scott en el eje planteado en este trabajo, ya que no explicita el marco teórico en que basa su teoría. Hace una interesantísima descripción y categorización de las distintas teorías feministas en relación al estudio de la historia de las mujeres. Este último párrafo del trabajo sugiere que sus esfuerzos en el estudio de la historia están ligados a un utópico futuro de igualdad, pero no explicita en ningún momento cuáles serían los métodos para llegar a ese objetivo.

Sin embargo, la crítica que realiza a las teorías feministas marxistas es equivocada en mi opinión. Ella considera que en estas teorías lo determinante es lo económico y el patriarcado se desarrolla y cambia siempre en función a las relaciones de producción. No comprende en profundidad que para el marxismo el análisis de la sociedad, es decir el análisis histórico de los modos de producción, comprende la producción económica, las relaciones de producción, la cultura, las formas de familia, el estado y la historia política.

Para el marxismo la naturaleza y lo social constituyen una relación dialéctica. Las diferencias sexuales entre varones y mujeres es considerada la primera división social del trabajo, pero en su origen no implicaba esta división sexual una subordinación de las mujeres en la sociedad. El proceso de conformación del patriarcado coincide en el momento histórico en que surge la aparición de clases sociales y explotación de clases (Engels)

Marx escribió que la producción y la reproducción de la vida son las dos condiciones básicas para la existencia humana. La reproducción comprende tanto la reproducción de la persona en el día a día como la reproducción de la especie humana. La reproducción de las especies es algo que el ser humano comparte con el reino animal. Así que eso no puede ser la base de la opresión de las mujeres. Porque en todos los miles de años que las personas vivieron en las primeras etapas de su existencia, las mujeres no estaban subordinadas a los hombres. De hecho, su papel en la reproducción se celebra y se le da importancia, debido a la supervivencia de la especie y la dependencia del grupo a la reproducción.

El marxismo entiende que las condiciones materiales cambian, por lo que la posición de las mujeres cambia. Este cambio significativo en las condiciones materiales vino con la generación de un exceso de sobreproducción. Esta sobreproducción es la cuestión de la aparición de las clases; dicha sobreproducción pasa a pertenecer a un pequeño grupo de gente en la comunidad. Su rol (el de la mujer) en la reproducción explica la causa de que en un principio tuviera un estado más elevado y terminara esclavizada. El clan/familia a la que pertenecían sus hijos se hizo importante, encontrando restricciones y el surgimiento de la familia patriarcal en la que la mujer quedó subordinada al cuidado de los hijos.

Por esta razón considero que esta autora es reformista, al hacer una revisión del marxismo o no comprender en profundidad sus concepciones. Sus propuestas de ofrecer nuevas perspectivas a viejos problemas en relación al análisis de la historia no aclaran cuál es en opinión de la autora el origen de la subordinación de las mujeres en la sociedad, estableciendo una multiplicidad de factores en la que no queda claro que cuáles son los más

Carpano, Lucía

importantes o las relaciones entre los mismos. El camino propuesto para el análisis histórico es estudiar lo particular, el sujeto individual y también el proceso, en contraposición con el marxismo que analiza el desarrollo histórico a la luz de un proceso general: “la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases” en las palabras de Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista. La posición de Scott en cambio como lo dice el título de su artículo analizado aquí es que el género es útil para el análisis histórico, y en su definición con todos los elementos que considera que debe ser estudiado el género, las otras contradicciones de la sociedad tales como las de clase están incluidas en este concepto de género, ya que éste es una forma primaria de las relaciones de poder. A pesar de que critica a las teóricas del patriarcado la conclusión a la que se llega siguiendo sus propuestas es similar, ya que el género o la desigualdad entre los géneros explica todas las desigualdades sociales (o las determina).

Kimberle Crenshaw (1991) ha desarrollado el concepto de interseccionalidad para señalar las distintas formas en que la raza y el género interactúan. “El feminismo contemporáneo y los discursos antirracistas han fracasado a la hora de tener en cuenta las intersecciones del racismo y el patriarcado.” Para esta autora raza, género y clase están interrelacionados. Considera que no es acertada la posición que considera que si todas las categorías son socialmente construidas no existe la cosa designada como “mujer” o “negro”, porque sean socialmente construidos eso no quiere decir que no tengan significado. Allí considera que la teoría postmoderna ha colaborado entre otras cosas a desarrollar la posición que utiliza la categoría como conciencia política dando vuelta su significado como en el caso de “negro” o “queer”.

Esta autora no explicita un marco teórico en el que se fundamenta. Pero la intersección como categoría para pensar políticas públicas que visibilicen y mejoren la situación de las mujeres concretas, en sus interrelaciones con otras condiciones de su vida que no tienen que ver con su género, como son la clase o la raza, es muy útil a la hora de considerar que reformas realizar (especialmente en la legislación o en la actuación concreta de instituciones sociales o estatales), por este motivo considero que la teoría debe ser considerada dentro del eje

Carpano, Lucía

reformista. Sin embargo, como lo expresé en la introducción, este mismo concepto es receptado en la teoría feminista marxista como doble opresión (clase y género), y tiene un potencial revolucionario inmenso a la hora de entender como la lucha de las mujeres tiene un papel importantísimo y central en unidad con las luchas sociales.

En el artículo de Karina Bidaseca y Vanesa Vázquez “Feminismos y (des) colonialidad. Las voces de las mujeres indígenas del sur”, estas autoras plantean la posición del feminismo del tercer mundo. Se proponen contribuir al debate reflexivo del feminismo teórico y en relación a las construcciones conceptuales del denominado “feminismo hegemónico-occidental” a partir de los discursos y prácticas sociales de las mujeres indígenas en el sur.

Se ubican en esta posición también teóricas como Rita Segato. Sostienen que el feminismo hegemónico-occidental no refleja la diversidad y las diferencias de experiencias que viven las mujeres dentro de la colonialidad discursiva, porque asume una posición universalista de lo que es el patriarcado.

Toman la propuesta política de Aníbal Quijano, rescatando que la producción del conocimiento sea de los pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina, elaborando una colonialidad del género que permita comprender las vidas de las mujeres de color latinoamericanas. En ese sentido quieren recuperar las voces de las mujeres y sus experiencias para des-ocultar el universalismo etnocéntrico, y desarrollar una agenda feminista indígena.

Entre las fuentes mencionadas en el artículo de Karina Bidaseca y Vanesa Vázquez se encuentra también Judith Butler:

ser designado como una copia o como un irreal es así un modo posible de opresión, pero de un tipo más elemental. Ser oprimido significa que ya existes como un sujeto de un cierto tipo (...) estás aquí como oprimido y visible para el sujeto amo. Ser irreal es diferente (...) es tener la impresión que nuestro lenguaje es vacío y que no seremos reconocidos porque las normas del reconocimiento no están a nuestro lado.

Criticando al feminismo la afirmación de la existencia de un sujeto común basado en el género femenino, coincidiendo con feministas postmodernas y postestructuralistas. Butler, cuestiona la diferencia sexual y además se pregunta si existen “las mujeres”, si puede haber algo que se entienda como género e incluso cuestionan hasta la misma naturalidad del sexo. Afirman que ya no se puede pensar a las mujeres como el “sujeto” del feminismo.

El objetivo de otro feminismo es reestablecer lo femenino dentro de la diferencia sexual y generar un imaginario femenino autónomo más allá de los estereotipos de mujer existentes.

El feminismo indígena plantearía un ideal de paridad entre los sexos coincidente con las cosmovisiones de diversas culturas originarias americanas (andinas, mapuches, etc.). Lo masculino y lo femenino se complementan a la vez que se oponen, no se establece una superioridad masculina como en occidente. Rita Segato habla de patriarcado de baja intensidad hasta la colonización.

Este feminismo de paridad se diferencia del feminismo occidental que separa a las mujeres de las luchas de sus pueblos, y que plantea la igualdad de género descuidando la intersección de clase y la etnicidad. La propuesta de este feminismo es producir un conocimiento situado.

En nuestra opinión, no se explicita en el artículo que caminos propone este feminismo del tercer mundo para modificar la situación de opresión de las mujeres, en este caso indígenas, por lo que es complejo ubicar si esta posición es reformista o revolucionaria.

La búsqueda de conocer la realidad concreta de las mujeres en América Latina y especialmente de las mujeres originarias es muy interesante. Especialmente rescatar sus voces, como lo hacen en el artículo.

Carpano, Lucía

La problemática es similar a la de las mujeres negras en EE.UU., ya que se plantea que es una contradicción la lucha contra la violencia de género u opresión dentro de la comunidad que podría debilitar la lucha de sus pueblos o razas.

Esta contradicción es objetiva, ya que las mujeres originarias sufren las violencias por ser mujeres, a la vez que comparten las luchas y los objetivos con los varones respecto a sus reivindicaciones como pueblos originarios. La cuestión es similar a la contradicción que se da entre clase y género.

Para una perspectiva revolucionaria, no deben ser negadas estas contradicciones, ya que son objetivas, es parte de la complejidad de la sociedad. La lucha por liberar a las mujeres de la opresión confluye con otras luchas del pueblo frente a sus poderosos enemigos.

Ya que estas autoras mencionan como fuente el postmodernismo es necesario aclarar que las posmodernas celebran la diferencia y la identidad y critican al marxismo por centrarse en una “totalidad” – clase. Además, el posmodernismo no cree que el lenguaje (al menos las lenguas occidentales) refleje la realidad. Creen que las identidades son “construidas” a través del “discurso”. Por lo tanto, muchas de ellas se han centrado en la “deconstrucción” del lenguaje, efecto que deja a una persona en nada – no hay ninguna realidad material de la que podamos estar seguros. Esta es una forma de subjetivismo extremo. Las feministas posmodernas se han centrado en la psicología y en el lenguaje. El posmodernismo, de acuerdo con el famoso filósofo francés Foucault, está en contra de lo que ellos llaman “relaciones de poder”. Pero este concepto es difuso y no está claramente definido. ¿Quién tiene el poder? De acuerdo con Foucault, es sólo a nivel local, por lo que la resistencia al poder sólo puede ser local. El posmodernismo es extremadamente divisivo, ya que promueve la fragmentación entre las personas y, da importancia relativa a las identidades sin un marco teórico para comprender las razones históricas de la formación de la identidad y de vincular las diversas necesidades. No es de extrañar que para las posmodernas, el capitalismo y el imperialismo no signifique nada más que una forma más de poder.

Reflexiones personales

La idea de este trabajo ha sido analizar la bibliografía con este eje reforma y revolución que sea útil para los debates actuales del movimiento feminista.

No ha sido sencillo esta tarea que nos propusimos. En cierto sentido siendo el patriarcado un sistema de opresión (que existe desde hace unos 10.000 años y es por eso mucho más antiguo que el modo de producción capitalista), todas las teorías feministas -al oponerse a las injusticias que genera, desnaturalizar las violencias y ayudar a comprender mejor la realidad por ejemplo corrigiendo errores en las ciencias- cumplen un papel que puede ser considerado revolucionario, o al menos de oposición clara a este sistema patriarcal.

Sin embargo, las diferentes explicaciones sobre el origen de la opresión de las mujeres, que se basan en distintos marcos teóricos, aportan soluciones completamente diferentes a la pregunta sobre el camino necesario para lograr los cambios sociales necesarios para eliminar la desigualdad entre los géneros.

Algunas teorías llegan a la conclusión de la necesidad de cambios revolucionarios en la sociedad, y entienden que esta lucha se complementa y confluye con otros sectores sociales que también están exigiendo cambios sociales para lograr una mayor igualdad.

Otras teorías feministas proponen cambios que constituyen reformas dentro del sistema, sea por considerar que la opresión de las mujeres se debe a su naturaleza biológica (por ejemplo: las tareas de cuidado son las que han hecho que las mujeres ocupen el espacio privado o doméstico y no el público), o por considerar que las relaciones de poder que denuncian no pueden ser modificadas en forma general.

El movimiento de mujeres y feminista es uno de los movimientos más complejos, diversos y dinámicos que existen hoy en día en el mundo. Esto no es distinto en Argentina. Las diversas organizaciones de mujeres y feministas que han surgido debaten profundamente sobre estos conceptos analizados parcialmente en este trabajo: género, patriarcado, capitalismo,

Carpano, Lucía

intersección, sexo y sexualidad, igualdad y equidad, deconstrucción y organización, reforma y revolución.

Es un movimiento social que goza de una extraordinaria legitimidad, poder de fuego y movilización. La hegemonía y la dirección de este movimiento aparecen enormemente disputadas. El auge impresionante que ha tenido pone más en tensión los debates en el seno del mismo. Especialmente sobre la forma de abordar la lucha por los derechos de las mujeres y la liberación de la doble opresión. (Ortiz)

Esos debates son expresión de las diversas corrientes feministas que tienen en común la lucha contra el patriarcado, como sistema de relaciones de poder basadas en la superioridad del hombre sobre la mujer. Existen diferencias sobre la identificación de los orígenes de ese sistema y en las formas con que se propone romper con esa opresión.

Referencias bibliográficas

Harding, S. ¿Existe un método feminista?

Harding, S. ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista feminista.

Blazquez Graf, N. Epistemología feminista: temas centrales. En *Revista Investigación feminista, Epistemología, metodología y representaciones sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. 2012. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

Nassif, R. (2011). ¿Es posible conocer la realidad? Nuevos y viejos debates en el siglo XXI. Buenos Aires: Cinco.

Gomiz, M. (2020). Debates abiertos en el movimiento de mujeres y feminista. *Revista La Marea*. Recuperado de <https://revistalamarea.com.ar/debates-abiertos-en-el-movimiento-de-mujeres-y-feminista-2/>

Gastiazoro, E. (1991). *Léxico de economía*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

Carpano, Lucía

Lila Abu-Lughod. ¿Puede haber una etnografía feminista?

Rosaldo, M. (1979) en: Harris, Olivia y Kate Young (Compils). *Antropología y feminismo*. pp. 153-181. Barcelona: Anagrama.

Rubin, G. (1986). El tráfico de las mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. En: *Nueva Antropología*, Vol. VIII, N° 30, México.

Scott, J. (1996) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta (Compil.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Pueg, México. pp. 265-302.

Crenshaw, K. (1991). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. *Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color*. *Stanford Law Review*, 43 (6), pp. 1.241-1.299. Traducido por: Raquel (Lucas) Platero y Javier Sáez.

Ghandy, A. Crítica al feminismo en Occidente. Recuperado de: <https://borrokagaraia.files.wordpress.com/2018/05/critic81tica-al-feminismo-en-occidente-anuradha-ghandy.pdf>

Bidaseca, K. y Vázquez, V.: *Feminismos y (des) colonialidad. Las voces de las mujeres indígenas del sur*.

Bartra, E., Acerca de la investigación y la metodología feminista. En: Bartra, E. (comp.) *Debates en torno a una metodología feminista*, UAM-Xochimilco/PUEG, México, 2002.